

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 10 de marzo de 1999.-

Acéptase, con efectos a partir del 1º de marzo ppdo., la renuncia presentada por el oficial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-, doctor Gustavo Héctor Méndez (Acordada N° 50/96).

Regístrate, hágase saber y archívese.-

NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN